

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

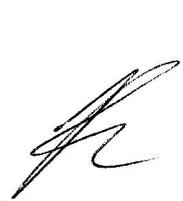
Dña. Macarena LORENTE ANAYA, D. Ignacio ROMANÍ CANTERA, D. Pedro GALLARDO BARRENA, D. Miguel SASTRE UYA, Diputados por la provincia de Cádiz, y D. Carlos ROJAS GARCÍA, Diputado por la provincia de Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Con relación al conflicto laboral de los trabajadores españoles del terminal aéreo norteamericano de la Base Naval de Rota, con la actual concesionaria del servicio, Louis Berger Aircraft Services Inc., El personal que trabaja en los servicios de handling del aeropuerto de la Base Naval de Rota, lleva más de 6 años de huelga indefinida, sin que aparentemente se esté cumpliendo de forma adecuada con los servicios mínimos.

- ¿Tiene constancia el Ministerio de Defensa de esta circunstancia?
- En caso afirmativo, ¿qué medidas se están considerando adoptar para que se garanticen los citados servicios mínimos?

Madrid, 19 de diciembre de 2024

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL

 
  
Fdo:
LOS DIPUTADOS